

144323



M E M O R I A D E S C R I P T I V A de registro de
Modelo de Utilidad que, por veinte años en España y po
sesiones, solicita DON DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ, espa -
ñol de nacionalidad y residente en Madrid, calle de --
Tembleque, número 50, piso 8º, A., para: "LÁMPARA DE -
SOBREMESA, APLIQUE, DE PROYECCIÓN LUMINOSO-LITÚRGICA".

--oo O oo--

Con destino altamente heterogéneo en los más
diversos ambientes, así como aplicaciones, el recurren
te ha logrado la creación industrializable de una lám
para de mesa ó pared preferentemente, comprensiva de
5 medios de iluminación especialmente ténue capaz de de
notar, al propio tiempo, la proyección fija visible so
bre la propia lámpara-aplique de un símbolo litúrgico;
p.e., una cruz, tal como denota a título de ejemplo
enunciativo y nó limitativo, la representación de los



10 adjuntos planos, pudiendo estar integrado el símbolo en
cuestión por la silueta de una imágen o varias; bien de
las tres principales figuras de la Religión Católica Após-
tólica Romana, el Angel de la Guarda ú otras aisladas ó
en combinación, y, en cualquier caso, aquélla ó aquéllas
15 que disfruten de la predilección del usuario/a.

Al respecto y tal como preceptúa el artículo
100, apartado 4º en relación con el 175 del vigente Esta-
tuto sobre Propiedad Industrial, se acompaña una hoja do-
ble de planos a cuyas representaciones se hace referen-
20 cia constante seguidamente y, respectivamente, denotan:

Fig. 1 - Perspectiva de lámpara del tipo de so-
bremesa.

Fig. 2 - Alzado lateral de la misma y corte.

Con arreglo a las expresadas Figs. 1 y 2, se
25 advierte la creación de una caja determinada por los pla-
nos inclinados -1- y -2- lateralmente obturados por los
sectores complementarios -3- y -3'- y, asimismo, por la
unión superior de los planos inclinados -1-2- que no lle-
gan a juntarse, por el cuadrilátero -5-, determinante al
30 propio tiempo, de medios idóneos de refrigeración. La
especial carcasa así constituida, queda ubicada fijamente
sobre la base plana -4-, la cual, mantiene internamente
el portalámparas -11- y la lámpara -12-, cuyo cable con-
ductor externamente conexionable, sale por un punto -10-
35 del plano posterior -2-.

El plano inclinado anterior -1- prevé un cer-
co -6- dotado de una pluralidad de adornos -7- que pueden
tener una significación asimismo litúrgica, cuyo cerco
-6- alberga un cristal opaco (bien como cualidad del pro-



27012

-3-

40 propio cristal o por aditamento de material alguno adecuado), situando posteriormente la silueta que debe ser proyectada, la cual, -9-9'- queda retenida entre el cristal anterior -8- opaco y otro cristal situado inmediatamente detrás.

45 En estas condiciones, es posible disponer la lámpara-aplique sobre el mueble de interés en el hogar; mesillas de noche, mesas de gabinete ú otros, así como sobre repisas dispuestas al efecto en la pared, lográndose a su conexión a la red, disponer de una proyección
50 más ó menos permanente en luz preferentemente ténue, de una imagen religiosa en silueta.

Alternativamente, esta lámpara-aplique puede ser utilizada para disponer de un punto de luz ténue, exenta de molestias en alcobas de niños ú otros.

55 Puede ser variable en todo cuanto no altere, cambie ó modifique la naturaleza descrita.

El solicitante, se reserva los derechos que le confieren los Convenios Internacionales vigentes, durante el plazo legal, para la extensión territorial de
60 validez de este privilegio.

--oo O oo--

N O T A. - Se reivindica la propiedad de este Modelo de Utilidad:

1) - Lámpara de sobremesa, applique, de proyección muminoso-litúrgica, caracterizada por la creación de una ca
65 ja dotada de dos sectores inclinados, lateralmente uni-



27

dos mediante planos triangulares; todo ello mantenido so
bre una base plana.

2) - Lámpara de sobremesa, aplique, de proyección lumi-
nosa-litúrgica, según 1ª reivindicación, caracterizada
70 porque los sectores inclinados que no llegan a juntarse
superiormente, se obturan mediante un cuadrilatero que
constituye al propio tiempo medios idóneos de refrigera-
ción.

3) - Lámpara de sobremesa, aplique, de proyección lumi-
75 noso-litúrgica, según 1ª y 2ª reivindicaciones, caracte-
rizada porque la carcasa determinada alberga internamen-
te un portalámparas y una bombilla eléctrica, cuyo cable
de conexión sale al exterior por un punto del sector in-
clinado posterior.

80 4) - Lámpara de sobremesa, aplique, de proyección lumi
noso-litúrgica, según 1ª a 3ª reivindicaciones, caracte-
rizada porque el sector inclinado anterior, presenta un cer-
co que alberga dos cristales; uno de ellos opaco propia-
mente ó por la intersección de materia transparente opaca
85 situando posteriormente la silueta de una imagen o símbo-
lo litúrgico entre ambos cristales.

5) - "LÁMPARA DE SOBREMESA, APLIQUE, DE PROYECCIÓN LUMI -
NOSO-LITÚRGICA".

Esta Memoria Descriptiva consta de cuatro hojas
90 foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una ho-
ja doble de planos.

Madrid, 27 DIC. 1968

C. ALONADA

Por poder

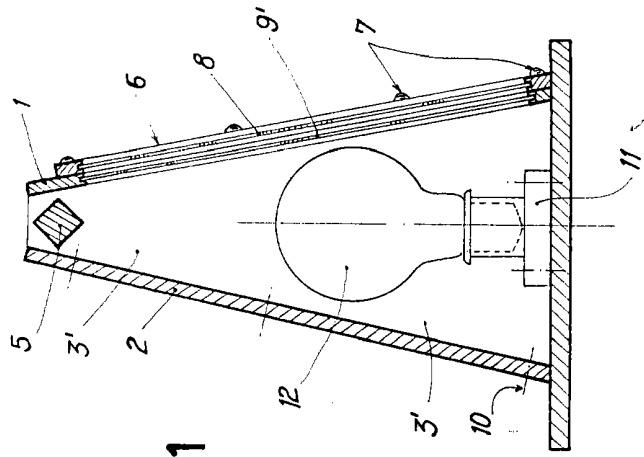


FIG. 1

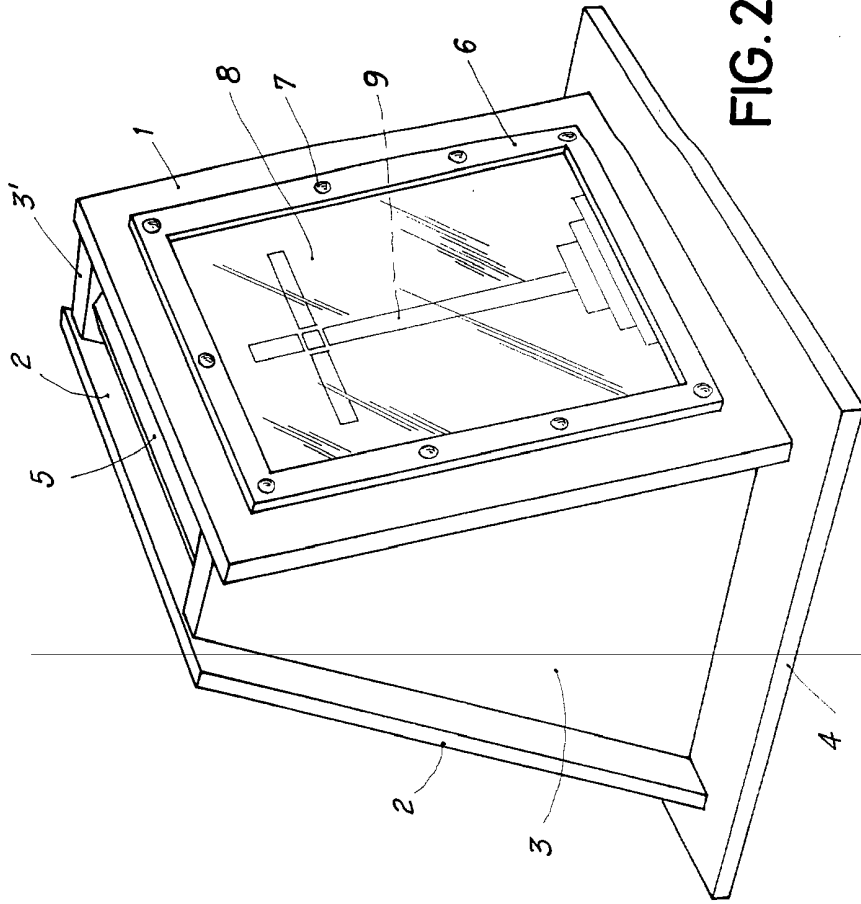


FIG. 2